



SOLICITUD DE EXCESO

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre del asegurado(s):		
Tel. Residencial:	Tel. Celular:	Correo electrónico:
Dirección Postal:		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:
Dirección Física:		
Ciudad:	Estado:	Código Postal:

INFORMACIÓN PÓLIZA MAESTRA

Nombre de la Compañía:			
Número de Póliza:		Número de Unidades:	
Productor/Agencia:		Fecha de Efectividad:	_____ (mes/día/año)
Año de construcción:	Pisos:	% de Participación:	

INFORMACIÓN DEL CONDOMINIO

Valor Cubierta Total del Condominio	Special:	EQ:
Valor Cubierta Total del Apartamento	Special:	EQ:
Límite Exceso Solicitado	Special:	EQ:
Acreedor Hipotecario:		Número de Préstamo:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR

Productor:	Agencia:		
Teléfono:	Fax:	Email:	
Cotización USIC por: <input type="checkbox"/> Fuego _____ <input type="checkbox"/> Cubierta Ampliada _____ <input type="checkbox"/> Terremoto _____ Total de Prima: \$ _____			

Es importante que se realicen gestiones necesarias para cumplir con las normas establecidas en la Carta Normativa Núm. N-AP-8-75-2006. Póliza de Propiedad para Condominios y para Apartamentos en Condominio, y así poder llevar a cabo los ajustes correspondientes.

AVISO IMPORTANTE- CONFORME A LA LEY NUMERO 18, DEL 8 DE ENERO DE 2004

"Cualquier persona que a sabiendas y que con la intención de defraudar presente información falsa en una solicitud de seguro o, que presentare más de una reclamación fraudulenta para el pago de una pérdida u otro beneficio, o presentare más de una reclamación por un mismo daño o pérdida, incurrirá en delito grave y convicto que fuere, será sancionado, por cada violación con pena de multa no menos de cinco mil (\$5,000) dólares ni mayor de diez mil (\$10,000) dólares o pena de reclusión por un término fijo de tres (3) años, o ambas penas. De mediar circunstancias agravantes, la pena fija establecida podrá ser aumentada hasta un máximo de cinco (5) años; de mediar circunstancias atenuantes, podrá ser reducida hasta un mínimo de dos (2) años".

Favor de completar y enviar al correo electrónico: cotizacionesp@usicgroup.com y/o al fax 787.625.0893